



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

02 de setiembre del 2025
INAMU-**AJD**-076-2025
Acuerdo N°4, Acta N°30-2025

Yerlin Zúñiga Céspedes
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Ana Lorena Flores Salazar
Directora a.i. Estratégica

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO CUATRO** tomado en la Sesión Ordinaria N° 30-2025 celebrada el 02 de setiembre del 2025.

ACUERDO NÚMERO CUATRO
CONSIDERANDO

1. Que mediante oficio INAMU-PE-UAL-156-2025, la Unidad de Asesoría Legal remite a esta Junta Directiva el finiquito del convenio específico de colaboración entre INAMU y FEDEGUA para la ejecución del proyecto "Mujeres, semilla para la consolidación de la economía social solidaria como estrategia de generación de trabajo en Guanacaste" para su aprobación.
2. Que en dicho oficio se manifiesta la revisión de este finiquito por parte de la Regional encargada, la Dirección Estratégica y la Unidad de Asesoría Legal.
3. Que mediante Acuerdo N°5, Acta N°17-2025, esta Junta Directiva aprobó el informe final de este proyecto, con la respectiva liquidación de los remanentes y encomendó a la Dirección Estratégica como a la Unidad de Asesoría Legal la elaboración del finiquito respectivo.

SE ACUERDA:

1. Aprobar el finiquito del convenio entre el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y FEDEAGUA por la finalización del proyecto "Mujeres, semilla para la consolidación de la economía social solidaria como estrategia de generación de trabajo en Guanacaste".
2. Encomendar a la Presidencia Ejecutiva la firma del finiquito respectivo y su remisión a las partes involucradas: FEDEAGUA, Unidad de Asesoría Legal, Unidad Regional Chorotega, Dirección Estratégica, Departamento Financiero Contable y Dirección Administrativa Financiera.

Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Mérida Carballo Meza, Jefatura Unidad Regional Chorotega
Sra. Giselle Chaves Barboza, Coordinadora Departamento Financiero Contable
Sra. Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera
Sr. Vladimir Cubillo Marenco, Jefatura a.i. Unidad Asesoría Legal
Sr. Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno